
	EMPRESA MULTITRAC S.A.				
	RESPONSABILIDAD GERENCIAL: POLÍTICAS				
	CODIGO:	SIS-01	P-03	Anexo:	

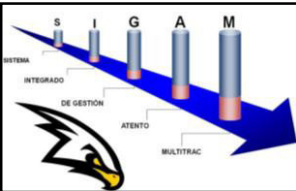

Política de Higiene y Cuidado del Medio Ambiente

La política de esta Compañía es la de conducir sus negocios en forma compatible con las necesidades del medio ambiente y las necesidades económicas de las comunidades en las cuales opera. Lo cual incluye cumplir con todas las leyes y regulaciones que se aplican al medio ambiente; al igual que la aplicación de normas responsables en lugares donde no existan leyes ni regulaciones. Además, la Compañía está comprometida a hacer esfuerzos continuos para mejorar, a través de todas sus actividades, el funcionamiento en términos del medio ambiente. La Compañía estimulará preocupación y respeto por el medio ambiente, recalcando la responsabilidad de cada uno de sus empleados en torno a sus acciones, y se asegurará que exista entrenamiento y adecuadas prácticas operativas. Así mismo, se asegurará de comunicar al público en general sobre asuntos del medio ambiente y sus experiencias con otros, para facilitar mejorías en los hechos de la industria.

Por lo tanto, la política de la Compañía es la siguiente:

- Trabajar conjuntamente con los gobiernos y grupos de la industria para fomentar el desarrollo oportuno de leyes y regulaciones efectivas sobre el medio ambiente, las cuales estarán basadas en principios científicos sólidos y tomando en cuenta los riesgos, costos y beneficios, incluyendo los efectos sobre la energía y el suministro de productos;*
- Dirigir su negocio con el propósito de prevenir incidentes; de controlar emisiones y desperdicios a niveles no nocivos, y de diseñar, operar y mantener sus operaciones según este fin;*

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Enrique Tello Estrada	Elmer Pérez Silva	Mario Angulo Novoa
15-06-2012	15-07-2013	15-07-2013

	EMPRESA MULTITRAC S.A.				
	RESPONSABILIDAD GERENCIAL: POLÍTICAS				
	CODIGO:	SIS-01	P-03	Anexo:	

- *Llevar a cabo exámenes y evaluaciones apropiadas sobre sus operaciones para medir el progreso y, para asegurarse que se está cumpliendo con esta política de medio ambiental.*
- *Conducir y fomentar investigaciones que contribuyan a generar conocimientos científicos acerca de los efectos de sus productos sobre la salud, seguridad y el medio ambiente; y que aquellos descubrimientos significativos sean aplicados y compartidos con sus empleados, contratistas, clientes, la comunidad científica, agencias de gobierno y público en general. Con la finalidad de mejorar su metodología y capacidad al realizar sus operaciones con productos compatibles que generan un impacto positivo sobre el medio ambiente.*

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Enrique Tello Estrada	Elmer Pérez Silva	Mario Angulo Novoa
15-06-2012	15-07-2013	15-07-2013